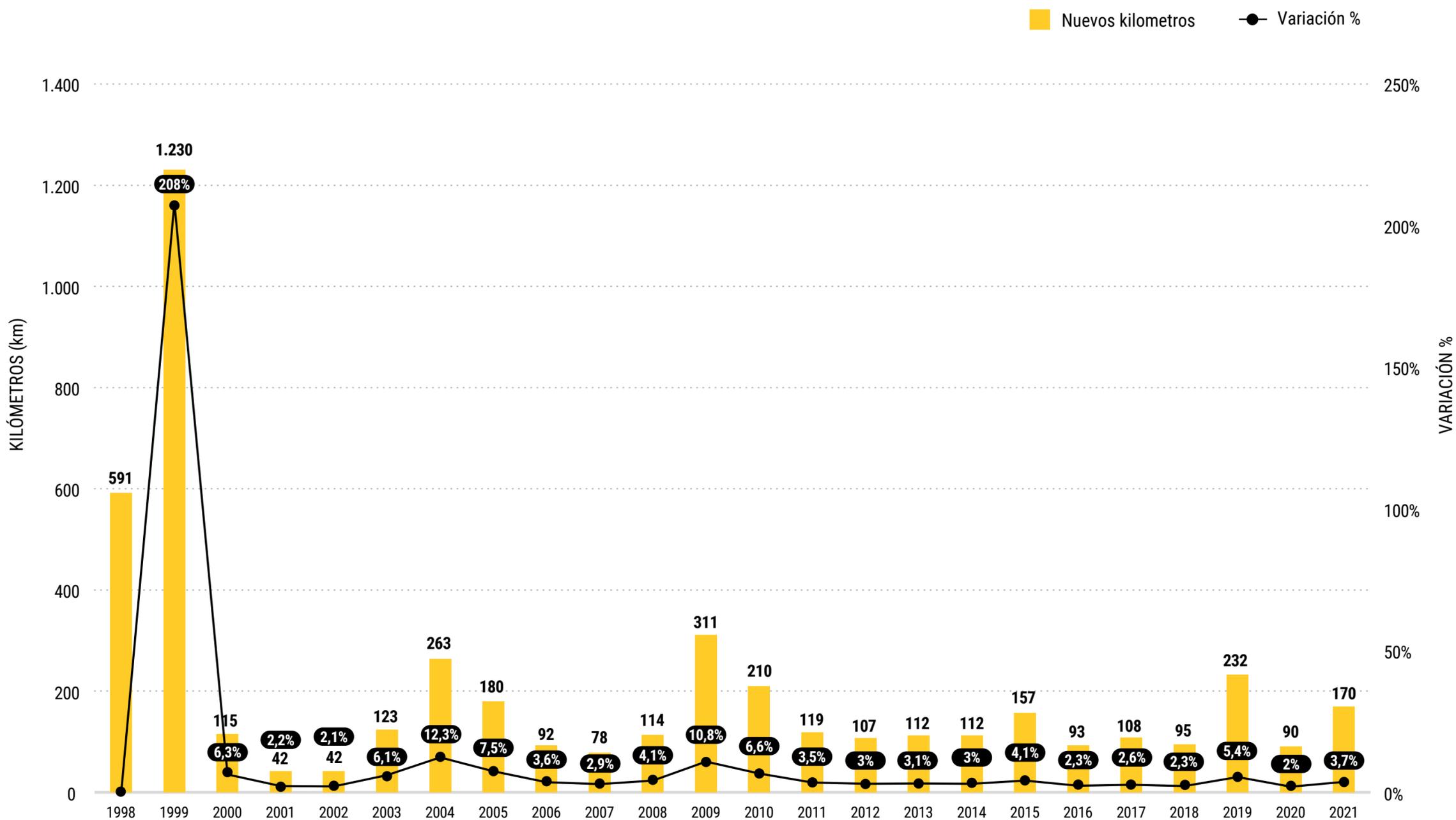


DISTRIBUCIÓN DE GAS – GASNEA S.A.

EXPANSIÓN DE CAÑERÍAS 1998-2021



El Sistema de Distribución de gas natural se compone de gasoductos, ramales y redes, y su extensión tiene un comportamiento asociado al “crecimiento vegetativo del número de usuarios”, que implica aumentos del orden del 2% a 3% por año. Así, el sistema fue creciendo progresivamente a lo largo de las últimas décadas, tanto en su extensión de cañerías, como en cantidad de usuarios. En este caso, se expone la evolución que ha experimentado el incremento en la extensión de cañerías habilitadas por la licenciataria de distribución Gasnea S.A. durante el período 1998-2021.

Cabe mencionar que Gasnea S.A. fue autorizada durante el año 1997 para operar en la denominada “novena región” de distribución del país. A partir de ese momento, se desarrollaron las principales redes de distribución de la Provincia de Entre Ríos (Gualeduaychú, Concordia, Salto, Gualeduay, Victoria, etc.), reflejándose en la longitud de las cañerías de los primeros años de la serie, coincidentes con los primeros años de operación.

Para dimensionar el alcance del servicio dentro de esta área de licencia durante la última década, si bien en 1999 el sistema de distribución llegaba a más de 4.500 usuarios; en 2010 prestaba servicio de gas natural a casi 70.000 usuarios; en 2015, a más de 97.000; y en 2021 a más de 115.000 usuarios, mostrando un incremento de un 2.400% entre 1999-2021 y un 52% en los últimos 10 años. Por otra parte, si bien en 1998 la extensión de cañerías alcanzaba 591 km (ver [Expansión del Sistema de Distribución de Gas. Gasnea S.A. 1996-2019](#)), en 2000 los kilómetros de cañería ascendían a 1.936 km; en 2010 a 3.391 km; en 2015 a 3.998 km y en 2021 a 4.786 km, aumentando en este caso un 710% desde el inicio hasta 2021 y un 36% en los últimos 10 años. Cabe aclarar que, sacando los primeros dos años de la serie, durante el periodo 2004-2010 se dio el crecimiento más pronunciado, ya que la cañería se expandió en 1.248 km, mientras que entre 1998-2021 el aumento acumulado fue de 4.195 km, representando un 30% del total añadido a la red.

De este modo, de acuerdo a lo expuesto se aprecia que la expansión más visible se dio en dos tramos. En primer lugar, durante los primeros años de operación, durante 1998 y 1999. En segundo lugar, se verifica la expansión de 2004-2010, probablemente como consecuencia de las obras ejecutadas a partir de la implementación de modificaciones regulatorias mediante fideicomisos y el plan FOCEGAS. Finalmente, también se registra un aumento en la extensión de cañerías en 2019, probablemente como efecto de las obras complementarias de redes y ramales desarrolladas en el marco del Plan de Inversiones Obligatorias (PIO) de la Distribuidora establecido en la Revisión Tarifaria Integral (RTI) de 2017.

De esta manera, durante el período observado se han incorporado en el área de licencia de esta distribuidora un total mayor a los 4.000 km de cañerías para distribuir gas natural (en distintos diámetros y materiales), con un ritmo de variación que fue modificándose en el tiempo. Así, más allá de la variación de 1999, de 2000 a 2003 los sistemas de cañerías experimentaron una ampliación que se realizó a un promedio del 4,4% anual. Luego, de 2004 a 2010 el promedio anual de incremento aumentó a 6,8% y más tarde, de 2011 a 2020 la tasa de incremento se mantuvo en una tendencia relativamente estable, a un ritmo promedio de 3% anual, sin contar el incremento de 2019, del 5,4%, el más alto de esta última etapa. Así, en todo el período analizado se destacan los años 1999, 2004, 2009 y 2019, cuando se incorporaron 1.230 km, 263 km, 311 km y 232 km, respectivamente, con variaciones anuales del orden del 200%; 12,3%; 10,9%; y 5,4%.